



BASES LEGALES Promoción 'Flagship Zaragoza JuiceBox Endesa X Way: -200€'

1.- EMPRESA ORGANIZADORA

La entidad mercantil denominada Endesa X Way S.L., en lo sucesivo ENDESA X WAY con Domicilio en la Calle Ribera del Loira 60, 28042 Madrid, y CIF B09732520, ha decidido realizar la presente promoción (en adelante "la Promoción") a través de diversos canales con el fin de promocionar la venta de cargadores de vehículo eléctrico JuiceBox Pro Cellular, todo ello de conformidad con lo establecido en las presentes bases legales (en adelante, las "Bases Legales").

2.- OBJETO DE LA PROMOCIÓN

El objeto de la Promoción será la siguiente:

Durante la vigencia de la Promoción, aquellas personas que hayan solicitado a ENDESA X WAY por cualquiera de los canales de venta de movilidad eléctrica de la empresa, una visita comercial y obtengan un presupuesto de instalación de un equipo de recarga JuiceBox Pro Cellular (en adelante "JuiceBox"), disfrutarán de un descuento de 200€ sobre el precio del servicio de instalación de punto de recarga JuiceBox de ENDESA X WAY, siendo el presupuesto más económico que puede llegar a obtener el cliente de 999€ (impuestos incluidos) en lugar de 1.199€, como sería este precio sin dicha Promoción.

Este descuento de 200€ se mostrará directamente como un concepto adicional en el presupuesto total para la instalación de punto de recarga JuiceBox Pro Cellular de ENDESA X WAY.

3.- PERIODO DE VIGENCIA

La Promoción estará vigente desde el 14 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre de 2022.

4.- ÁMBITO TERRITORIAL

La presente Promoción solo aplicará en instalaciones de cargador en la provincia de Zaragoza en España.

5.- LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

La Promoción está dirigida a cualquier persona física mayor de 18 años residente en territorio español que hayan solicitado a ENDESA X WAY por cualquier de los canales de venta de movilidad eléctrica una visita comercial y obtengan un presupuesto de instalación de un equipo de recarga JuiceBox Pro Cellular, obteniendo un descuento de 200€ sobre el precio estándar del Pack Básico en todos los presupuestos para servicio de instalación de punto de recarga JuiceBox de ENDESA X WAY que, en su caso, decidan contratar.

ENDESA X WAY se reserva el derecho a excluir de la Promoción a cualquier Participante que altere, perjudique o de cualquier forma amenace el buen funcionamiento y desarrollo normal y reglamentario de la Promoción.

Igualmente quedará excluido cualquier Participante que, de modo intencionado o no, perjudique o dañe la imagen de ENDESA X WAY, cualquier sociedad del Grupo empresarial al que pertenece ésta, la de sus clientes, así como la del resto de Participantes.



6.- ACCESIBILIDAD

Las Bases Legales estarán accesibles al público en la siguiente dirección web: <https://www.endesaxstore.com/content/dam/enel-x-store-es/landings-oferta-juicebox/BLL-promo-JuiceBox.pdf>

7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

Con su participación en la Promoción los Participantes aceptan las Bases Legales. El Participante acepta que ENDESA X WAY pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender La Promoción si, por causas ajenas a su voluntad, fuera necesario, sin que ello implique ninguna responsabilidad para ENDESA X WAY, quien lo comunicará tan pronto como sea posible a través de las cuentas oficiales de redes sociales y por email a sus clientes registrados en la App JuicePass de ENDESA X WAY. ENDESA X WAY queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes Bases Legales, así como para interpretar las mismas, sin perjuicio de lo señalado en el apartado 9 en caso de controversia.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales de aquellos que hubieran solicitado una visita comercial de ENDESA X WAY para obtener un presupuesto de instalación de un equipo de recarga JuiceBox Pro Cellular, se llevará a cabo de conformidad con la información sobre el tratamiento de los datos personales facilitada en ese momento.

Una vez que el interesado hubiera decidido contratar el servicio de instalación del equipo de recarga, sus datos serán tratados de conformidad con lo previsto en la cláusula de protección de datos de las condiciones generales de su contrato. También puede consultar más información sobre la política de protección de datos de ENDESA X WAY accediendo a www.endesaxway.com.

9.- LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

La interpretación y el cumplimiento de las Bases Legales se regirán por la legislación española. ENDESA X WAY y los Participantes se someten expresamente, para cualesquiera cuestiones o divergencias que pudieren suscitarse por razón de la interpretación, cumplimiento y ejecución de estas Bases, a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales correspondientes al domicilio del Participante o a los del lugar de cumplimiento de la obligación contractual